



XXI CONVOCATORIA DE FOMENTO Y ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2022

INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS

PREMIO A LA LABOR ARTESANAL EN MEDELLÍN (11 de octubre de 2022)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202250098760 publicó el día **13 de septiembre de 2022** la XXI Convocatoria de Fomento y Estímulos para el Arte y la Cultura 2022, dentro de la cual se encuentra la línea **Premios a la labor artesanal en Medellín** cuyo objetivo es *“Reconocer la labor de los artesanos que han contribuido a la construcción, fomento y fortalecimiento de la identidad y de las expresiones artísticas y culturales de Medellín, manteniendo activas las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial en la ciudad y la reactivación de la economía creativa del sector”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **27 de septiembre de 2022** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Premios a la labor artesanal en Medellín** con un total de diez (10) propuestas recibidas.
3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** el día **6 de octubre de 2022** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de los documentos administrativos y técnicos, encontrándose que siete (7) propuestas quedaron habilitadas para evaluación, una (1) propuesta debía subsanar documentos y dos (2) propuestas quedaron rechazadas. Mediante el citado informe se dio traslado a los participantes para que allegaran las observaciones a las que hubiera lugar y subsanaran documentos requeridos en el término de dos (2) días hábiles.
4. **ESTADO DE LAS PROPUESTAS:** una vez tramitadas las observaciones recibidas y cumplido el término establecido para subsanar, se define el estado de las propuestas así:
 - 4.1. **En estudio:** ocho (8) propuestas,





N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	956-002	CUARET	MERLYN DAYANA ARGÜELLO CARDENAS	1093762984
2	956-003	COLECCION SEMILLAS BRILLANTES	MARTHA GLADIS RIOS MAYA	42993112
3	956-004	DESTELLOS DE LA NATURALEZA	MARIA ISABEL MEDINA ZARAMA	43741866
4	956-006	ARTESANÍA HEREDADA	ALEXANDRA MADRID GIRALDO	43074664
5	956-009	EL MUNDO EN UNA FERIA ARTESANAL	DIEGO ALEJANDRO PALENCIA SOSSA	8356316
6	956-010	LOS SUSURROS DE LA MADERA	GUILLERMO ARTURO SALAZAR YEPES	98530340
7	956-011	AMOR EN TUS MANOS	RAFAELA LÓPEZ CERVANTES	22442816
8	956-012	TRANSMISORA DEL SABER ARTESANAL Y TRADICIONA	MARIA OBILIA TAMANIS TASCÓN	43518501

4.2. **Rechazadas:** dos (2) propuestas,

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	956-005	LIDERESA DEL CONCEJO COMUNAL DE COMUNA 9 LGTBI	PAULA ANDREA LOPEZ GALLEGO	38603012	No aporta los documentos técnicos para evaluación en el formato establecido. La información suministrada como propuesta no contiene los elementos solicitados indispensables para la evaluación y hacen referencia al concurso mujeres jóvenes talento. La declaración de residencia no corresponde al formato establecido para esta convocatoria.
2	956-008	¡UN LEGADO, UNA PIEZA, UNA HISTORIA!	GLORIA CECILIA MAZO BEDOYA	43574301	No aporta los documentos técnicos para evaluación en el formato establecido. La información suministrada como propuesta no contiene los elementos solicitados indispensables para la evaluación como la modalidad en la que participa.



5. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de un **(1) día hábil** contado a partir de la fecha de publicación de este informe para presentar observaciones al mismo. Solamente se recibirán observaciones a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co.

VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EQUIPO DE CONVOCATORIAS,

Daniel Yepes

Elaboración de informe

Revisó: María del Coral Miranda, Profesional Universitario	Revisó: Lady Osorio Pérez; Abogada contratista -Convocatorias	Revisó: Leidy Carolina Marín Sánchez, Profesional Administrativa – Contratista	Aprobó: Dora Sepúlveda Ceballos, Líder de Proyecto
--	---	---	--

